República del Paraguay

Municipalidad de Coronel José Félix Bogado

Capital Nacional del Chipa Resolución DINAPI Nº 448175

Peatonal Yegros Nº. 839 e/ Mcal. Estigarribia y Julia Cueto de Estigarribia

Teléfono y Fax: (0595) 741-252211

Departamento de Itapúa

"Misión: Lograr el bien común unificando esfuerzos de los diferentes sectores sociales para el desarrollo equitativo en los ámbitos cultural, salud, educación, comunicación, producción, medio ambiente, vida digna, infraestructura y tecnología con calidad y calidez"-

Coronel José Félix Bogado, 07 de setiembre del 2022.-

CONSTANCIA DE VISITA AL SITIO DE EJECUCION DEL CONTRATO

Por la presente certificamos la Visita al Sitio de Ejecución del Contrato, del procedimiento de **CONTRATACIÓN POR LAS VIAS DE LA EXCEPCION N°01/2.022, PARA LA ADQUISICIÓN DE ALMUERZO ESCOLAR ID N°418.512,** el día 07/09/2022, cumpliendo así el requisito de Participación Obligatoria como se estipula en el Pliego de Bases y Condiciones.

10.Visita al sitio de ejecución del contrato

La convocante dispone la realización de una visita al sitio con las siguientes indicaciones:

Fecha: 07/09/2022

Lugar: Escuela Básica Nº 526 Las Residentes, Escuela Básica Nº 754 San Luis Gonzaga, Escuela Básica Nº 5202 General Bernardino Caballero, Escuela Básica Nº 305 Eugenio A. Garay, Escuela Básica Nº 528 Delfín Chamorro, Esc. Bas. N°6322 Camba Rugua, Escuela Básica Nº 755 Gral. Bernardino Caballero, Escuela Básica Nº 2010 Caucasia, Escuela Básica N°2310 Gral. Bernardino Caballero, Escuela Básica Nº 5199 San Miguel, Escuela Básica Nº 892 Don Tomás Bogado, Escuela Básica Nº 2012 José Félix Bogado, Escuela Básica Nº 1005 Don Julio Porro González, Escuela Básica Nº 2011 Laurentino Benítez, Escuela Básica Nº 8058 Mita Roga, Escuela Básica Nº 7612 Tomás Bogado, Escuela Básica Nº 68 Carlos A. López.

Hora: Se recibirá a los potenciales oferentes o sus representantes hasta las 08:00 Horas de la fecha citada más arriba, no se podrán recepcionar a otros oferentes que se presenten pasado el plazo de hora fijado en este enunciado

Procedimiento: Los potenciales oferentes o sus representantes debidamente acreditados por autorización escrita, en el cual debe indicar los siguientes datos: nombre y apellido completo del autorizado; identificando el número de I.D. del llamado, y acompañando la copia de cedula de identidad; podrán presentarse al local de la Municipalidad de Cnel. Bogado en la fecha y hora establecidas más arriba; a los efectos de recibir información respecto a la ubicación, accesibilidad y otros datos de las instituciones educativas donde se realizarán las provisiones del almuerzo escolar. El autorizado deberá formar parte del plantel de trabajadores de la empresa del oferente, debiendo el mismo estar inscripto en el seguro social Instituto de Previsión Social. Al finalizar el acto, se expedirán Constancias de participación, que deberán ser adjuntadas a la oferta con su correspondiente plano referencial de ubicación de las Instituciones educativas, a ser elaborado por el oferente

Nombre del funcionario responsable de guiar la visita: Sr. Carlos Bareiro

Participación obligatoria: SI

Al culminar la o las visitas, se labrará acta en la cual conste, la fecha, lugar y hora de realización, en la cual se identifique el nombre de las personas que asistieron en calidad de potenciales oferentes, así como del funcionario encargado de dicho acto.

Los gastos relacionados con dicha visita correrán por cuenta del oferente.

Cuando la convocante haya establecido que no será requisito de participación, el oferente podrá declarar bajo fe de juramento conocer el sitio y que cuenta con la información suficiente para preparar la oferta y ejecutar el contrato.

FORTALEZA Emprendimientos

República del Paraguay
Municipalidad de Coronel José Félix Bogado
Capital Nacional del Chipa Resolución DINAPI Nº 448175
Peatonal Yegros Nº. 839 e/ Mcal. Estigarribia y Julia Cueto de Estigarribia
Teléfono y Fax: (0595) 741-252211
Departamento de Itapúa

A continuación, se detalla las Escuelas visitadas:

Nombre de la Institución/Centro (**)	Localidad o Barrio
Escuela Básica Nº 526 Las Residentas	Compañía Curuñai - Cnel. Bogado
Escuela Básica Nº 754 San Luis Gonzaga	Compañía Antequera - Cnel. Bogado
Escuela Básica Nº 5202 General Bernardino Caballero	Compañía Resquin Cue - Cnel. Bogado
Escuela Básica Nº 305 Eugenio A. Garay	Compañía San Antonio - Cnel. Bogado
Escuela Básica Nº 528 Delfín Chamorro	Compañía Siberia - Cnel. Bogado
Esc. Bas. N°6322 Camba Rugua	Compañía Camba Rugua - Cnel. Bogado
Escuela Básica Nº 755 Gral. Bernardino Caballero	Compañía Santa Clara - Cnel. Bogado
Escuela Básica Nº 2010 Caucasia	Compañía Caucacia - Cnel. Bogado
Escuela Básica N°2310 Gral. Bernardino Caballero	Compañía San Isidro - Cnel. Bogado
Escuela Básica Nº 5199 San Miguel	Compañía San Miguel - Cnel. Bogado
Escuela Básica Nº 892 Don Tomás Bogado	Compañía Cristo Rey - Cnel. Bogado
Escuela Básica Nº 2012 José Félix Bogado	Compañía Tacuaty - Cnel. Bogado
Escuela Básica Nº 1005 Don Julio Porro González	Compañía Ypyta - Cnel. Bogado
Escuela Básica Nº 2011 Laurentino Benítez	Compañía Voluntad - Cnel. Bogado
Escuela Básica Nº 8058 Mita Roga	B° Santa Clara - Cnel. Bogado
Escuela Básica Nº 7612 Tomás Bogado	Compañía Santa Rita - Cnel. Bogado
Escuela Básica Nº 68 Carlos A. López	Santa Rosa

Empresas presentes:

1. **FORTALEZA EMPRENDIMIENTOS,** representado para este acto por el Sr. Javier Alberto Maidana.
2. **FITRA S.R.L.,** representado para este acto por el Sr. Jorge Ariel Chamorro Cabrera.

Siendo las 12:45 hs. se da por finalizado el recorrido de visita al sitio de ejecución del contrato.

MUNICIPALIDAD DE Cnel. BOGADO SECRETARIA GENERAL

Lic. Ninfa S. Barrientos de González
Secretaria General

MUNICIPALIDAD DE CNEL. BOGADO Unidad Operativa de Contrataciones

Sr. Carlos A. Bareiro
Opto. de UOC

FORTALEZA Emprendimientos RUC: 4119457-8 Encarnación - Paraguay

Sr. Javier Alberto Maidana.
Fortaleza Emprendimientos

FITRA S.R.L.

Sr. Jorge Ariel Chamorro Cabrera.
Fitra S.R.L.